# SESIONES ORDINARIAS 2013

## ORDEN DEL DÍA Nº 2061

### COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día 7 de junio de 2013

Término del artículo 113: 18 de junio de 2013

SUMARIO: Conmemoración del Día de la Fuerza Aérea Argentina (FAA), el 10 de agosto de 2013. Adhesión. Martínez (J. C.) y Brizuela y Doria De Cara. (662-D.-2013.)

#### Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez y la señora diputada Brizuela y Doria De Cara, por el que se expresa adhesión al Día de la Fuerza Aérea Argentina que se conmemora el 10 de agosto de 1912; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Adherir a la celebración del Día de la Fuerza Aérea Argentina (FAA) que se conmemorará el 10 de agosto de 2013.

Sala de la comisión, 28 de mayo de 2013.

Alfredo C. Dato. – Carlos A. Carranza. – María C. Regazzolli. – Francisco J. Fortuna. – Julio C. Martínez. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Rosana A. Bertone. – Alicia M. Comelli. – Carlos G. Donkin. – Gladys S. Espíndola. – Liliana Fadul. – Jorge A. Landau. – Gerardo F. Milman. – Pedro O. Molas. – Omar Á. Perotti. – Carlos A. Raimundi. – Héctor D. Tomas. – Pablo G. Tonelli. – Juan P. Tunessi. – Walter R. Wayar.

#### **INFORME**

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez y la señora diputada Brizuela y Doria De Cara, cree necesario introducir modificaciones al texto original, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

Alfredo C. Dato.

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Adherir a la celebración del Día de la Fuerza Aérea Argentina (FAA), que se conmemora el 10 de agosto de 1912.

Julio C. Martínez. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara.